

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2049 Anuncio de la Resolución de 23 de abril de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de prórroga de la concesión directa de explotación denominada, "Santa Cruz", n.º 21.504 y su demasía denominada, "Demasía a Santa Cruz" n.º 21.613, ubicadas en el paraje Barranco de las Loberas, pedanía de Zarzadilla de Ramos, en el término municipal de Lorca (Exp. EIA20210013).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 23 de abril de 2025, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Prórroga de la Concesión Directa de Explotación denominada, "Santa Cruz", N.º 21.504 y su demasía denominada, "Demasía a Santa Cruz" N.º 21.613, ubicadas en el paraje Barranco de las Loberas, pedanía de Zarzadilla de Ramos, en el término municipal de Lorca, promovido por Antonio Torregrosa Iñesta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897353M1745479875113RVO

Murcia, 24 de enero de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.